



# COMPAÑIA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A.

Dir.: Calle Q 546-738 y Calle Qe 6K \* Tel.: 3661585 Cel.: 098 5377 177 \* E-mail: taxorbea@hotmail.com

**EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA; SEÑOR PRESIDENTE SEÑOR COMISARIO, SEÑORES INVITADOS A ESTA MAGNA JUNTA GENERAL, SEÑORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS PRESENTE EN ESTE ACTO con todos ustedes muy buenos días.**

Estimados colegas de nuestra Compañía y del gremio entero, como abran observado mi administración ha sido de una sincera y honesta labor. Hemos cumplido queridos compañeros lo que al inicio ofrecimos, hemos hecho por bien común, por la Justicia, por la dignidad, y por la equidad de todos, recordarles que cumplimos 19 años con 6 meses de lucha no hay nada más lindo para un dirigente gremial, cuando un 2 de Septiembre de 1.999 nace la Compañía de Transporte TAXORBE S.A.

## **INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODÓ COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Distrito Metropolitano de Quito. 27 de Marzo del 2019

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2018.

**LA ADMINISTRACION:** está compuesto por:

Presidente: Sr. Jorge Alberto Gaibor Maigua  
Secretario: Sr. Luis Alberto Andrango Andrango.

## **1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.**

La Compañía de Transporte Taxorbe S.A. de conformidad a su Objeto Social, se dedica al Transporte público en taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 17 de Junio de 1999, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de Septiembre del 1999, la Escritura de Constitución fue reformada el 10 de Junio del 2014, en función al incremento de Capital efectuado por los socios e inscrita en el Registro Mercantil en la misma fecha, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamentos y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la Compañía y más disposiciones Legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

## **2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**

### **2.1 ASPECTO SOCIAL.**

Siempre pediremos disculpas a la Junta General por diversos errores que hayamos cometido, nosotros como administración queremos que las tradiciones de la navidad no se pierdan, pero también queremos decírselos que es otra la realidad de la Compañía si cuando dentro del presupuesto no se encuentra un rubro para este evento, sin embargo hacemos lo que más se puede en bien de todos, esperamos que en el Presupuesto 2019 se pueda considerar estos valores, sin embargo se izó lo posible para que se pueda llevar un pavito, y de esta manera se pueda festejar la Navidad en unión de su familia.

### **2.2. ASPECTO MATERIAL.**

La Compañía adquirió un segundo lote de terreno para la construcción de la Lavadora y Cambio de aceites para sus socios y público en general, servicio que está en marcha, para este servicio se adquirieron maquinas como son un compresor, una aspiradora,

reflectores para el alumbrado público entre otros, como también se dio por terminado a 2 locales comerciales para su respectivo arrendamiento, y son considerados activos fijos de la Compañía, igualmente se adquirieron Equipos de computaciones para el desarrollo de nuestra actividad empresarial, a) equipo instalado para el sistema de cobranza, b) equipo instalado para el sistema del GPS.

#### **EL PLAN DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2019:**

- 1.- Son tiempos de cambios los sueños hay que hacerles realidad, hoy es el momento de mirar hacia su salud, nos toca concluir los centros medico y dental para los accionistas y familiares.
- 2.- falta por concluir el tema de la Plataforma Gubernamental existe un criterio contradictorio entre la Secretaría de Movilidad y la Agencia Metropolitana de Transito AMT, la Secretaría de Movilidad dice que en ese sector no debe existir ningún Taxi , la Agencia Metropolitana de Transito dice que si debe existir considerando que siendo una institución tan grande como no va a existir una parada de Taxis, para nuestro criterio no se quieren responsabilizar un error que la cometió la administración anterior. Que hacer esperar que se posean las nuevas autoridades y seguir con la lucha.
- 3.- falta por concluir el tema del Rastreo Satelital o GPS proyecto que lo comenzamos en el año 2017, por tema estrictamente de la empresa de Claro no avanzamos a terminar pero tengo la seguridad de que en este año terminaremos los 2 proyectos que están sueltos.
- 4.- por considerar que TAXORBE S.A, es una empresa totalmente grande, y que técnicamente nos asiste 4 paradas más entonces están solicitadas 2 por lo pronto una sería en la Maldonado y la otra por la estación del metro.
- 5.- Por parte de la AMT nos falta por entregar los registros municipales todo esto está considerado dentro del plan de trabajo.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2018, se los elaboró de acuerdo a las nuevas normas internacionales de información financiera (NIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES) cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

### **3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.**

**3.1. La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2018, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:**

<b>PRESUPUETO DE INGRESOS:</b>	<b>156.000,00</b>
<b>Ingreso del periodo Económico 2018:</b>	<b>188.137,00</b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS:</b>	<b>156.000,00</b>
<b>Gasto Periodo Económico 2018</b>	<b>185.048,00</b>

Los Ingresos y Gastos Administrativos en este periodo económico guardan relación con el Presupuesto Aprobado, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las disposiciones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país y la diferencia del ingreso y gastos fue cubierta por los accionistas a través de diferentes aportaciones.

### **4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.**

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2018, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 10.053,45 dólares, que corresponden a los valores recaudados y depositados en el Banco de Pichincha y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso.
- 4.2. En lo referente a inventarios, su saldo es de 2.712,94 dólares cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2018,
- 4.3. En Activos por impuestos corrientes se observa un saldo de 2.241,80 dólares y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.

- 4.4. En propiedades planta y equipo neto se tiene un saldo de 271.201,61 dólares cuyo desglose se encuentran en los anexos a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018
- 4.5. El Pasivo presenta un saldo de 245.099,07 dólares y tiene su desglose en el anexo del Estado Financiero.
- 4.6. El patrimonio neto presenta un saldo de 21.003,73 centavos de dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2018 por un valor de 3.108,97 centavos de dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del Estado Financiero.

#### 4.7. INGRESOS DE LOS PERIODOS:

<b>TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2018:</b>	<b>188.157,03</b>
<b>TOTAL EGRESOS PERIODO ECONÓMICO 2018:</b>	<b>185.048,06</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018:</b>	<b>3.108,97</b>

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 188.157,03 centavos de dólares y gastos por 185.048,06 centavos dólares, se generó una utilidad de 3.108,97 dólares.

#### 5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2017	AÑO 2018
<b>ACTIVOS:</b>		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	112,67	10.053,45
Activo Financieros	<u>00,00</u>	<u>0,00</u>
Activos por Impuestos Corrientes	604,56	2.241,80
Inventarios	0,00	2.712,94
Propiedad Planta y Equipo	170.657,27	271.201,51
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	<b>171.374,50</b>	<b>266.102,80</b>
<b>PASIVOS:</b>		
Pasivo Corriente	152.447,69	245.099,07
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>152.447,69</b>	<b>245.099,07</b>

<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital Suscrito o Pagado	11.000,00	11.000,00
Reserva Legal	<u>573,30</u>	<u>821,13</u>
Ganancias Acumuladas	<u>4.503,36</u>	<u>6.073,63</u>
Resultado del Ejercicio	<u>2.850,15</u>	<u>.108,97</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>18.926,81</b>	<b>21.003,73</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:</b>	<b>171.374,50</b>	<b>66.102,80</b>

**6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:**

- 6.1. Por la utilidad del presente ejercicio económico de 3.108,97 dólares sugerimos a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego del reparto del 15% de participación de trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- 7.1. Conviene mencionar que en el periodo económico 2018, la Compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de general aplicación.

**8.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:**

- 8.1 Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al País le afecta.

- 8.2 Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

8.3 El accionar de los dirigentes es de gran responsabilidad, esperamos que el trabajo realizado se enmarque dentro de sus más caras aspiraciones, sabemos que hay mucho camino por recorrer, lo más importante es que se ha trabajado y dejamos al término de nuestra jornada a una institución en marcha y reconocida gremialmente.

8.4 En el sitio que nos encontramos siempre buscaremos el fortalecimiento social y económico de nuestra Compañía; personalmente agradezco al compañero Presidente, de igual forma al cuerpo de dirigentes que me acompañaron, al personal que trabaja con mucha mística para la Compañía, a los señores del Departamento de contabilidad, al señor Lcdo. Lauro Rivadeneira inspector de la Superintendencia de Compañías nuestro profundo agradecimiento y de forma muy especial a todos ustedes señores accionistas de bases ya que sin ellos poco o nada fuera posible avanzar.

8.5 Pongo a consideración de todos ustedes señores accionistas aquí presentes, el informe para su respectiva aprobación, dejando constancia de mi agradecimiento por su comprensión, por su apoyo y por su trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico del 2018.

Soy un compañero más agradecido por Dios y ustedes por haberme dado el alto honor al que pueda aspirar todo ciudadano el ser Gerente General de la Compañía.

Atentamente,  
Sr. Alberto Andrade A.  
GERENTE GENERAL  
CIA TAXORBE S.A.